

ACTA DE LA JUNTA DE DE FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2012.

A las 12:30 horas se reúnen los miembros que a continuación se citan para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta provisional de la Junta de Facultad de 11 de julio de 2012, y de las Actas provisionales de la Comisión Permanente de Junta de Facultad de 25 de septiembre, 2 de octubre, 29 de octubre y 12 de noviembre de 2012.
- 2.- Informes del Sr. Decano.
- 3.- Aprobación, si procede, la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos
- 4.- Emisión de informe favorable, si procede, para la aprobación de la propuesta de Título Propio de Magister en Buceo Científico.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Ruegos y preguntas.

RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES

Sr. Decano:	Prof. Dr. LORENZO GONZÁLEZ, PEDRO LUÍS
Sres. Vicedecanos:	
Primero	Prof ^a . Dr ^a . FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, MANUELA
Segundo	Prof. Dr. SÁINZ RODRÍGUEZ, ÁNGEL
Tercero	Prof ^a . Dr ^a . OLMEDA GARCÍA, ÁNGELES SONIA
Cuarto	Prof. Dr. DOMÍNGUEZ BERNAL, GUSTAVO
Quinto	Prof ^a . Dr ^a . CAMBERO RODRÍGUEZ, ISABEL
Sra. Secretaria	Prof ^a . Dr ^a . SAN ANDRÉS LARREA, M ^a DOLORES
Sr. Gerente	RUIZ HERRERA, D. BARTOLOMÉ
Directora Biblioteca	ORTÍZ DÍEZ DE LA TORTOSA, D ^a CRISTINA

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO:

Secretaria Dpto. Toxicología y Farmacología:	Prof ^a . Dr ^a . FREJO MOYA, M ^a . TERESA
Dtor. Dpto. Medicina y Cirugía Animal:	Prof. Dr. RODRÍGUEZ FRANCO, FERNANDO
Secretario. Dpto. Bioquímica y B. Molecular IV:	Prof. Dr. PUYET CATALINA, ANTONIO
Dtor. Dpto. Sanidad Animal:	Prof. Dr. RUIZ SANTA QUITERIA, JOSÉ ANTONIO
Secretario Dpto. Fisiología:	Prof. Dr. GONZÁLEZ GIL, ALFREDO
Dtora. Dpto. Anatomía y A.P.C.:	Prof ^a . Dr ^a . MARÍN GARCÍA, PILAR
Dtora. Dpto. Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos:	Prof ^a . Dr ^a . SELGAS CORTECERO, DOLORES
Dtor. Dpto. Producción Animal:	Prof. Dr. CALAHORRA FERNÁNDEZ, FELIPE

SECTOR PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE A LA FACULTAD

Prof. Dr. ARIJA MARTÍN, IGNACIO
Prof. Dr. BLANCO CANCELO, JOSÉ LUIS
Profª. Drª. BLANCO GUTIÉRREZ, MARÍA DEL MAR
Prof. Dr. BRIONES DIESTE, VÍCTOR
Prof. Dr. CONTRERAS RODRÍGUEZ, JULIO
Profª. Drª. CUTULI SIMÓN, Mª TERESA
Profª. Drª. FORÉS JACKSON, PALOMA
Profª. Drª. FRAGÍO ARNOLD, CRISTINA
Profª. Drª. GARCÍA LACARRA, Mª TERESA
Profª. Drª. GARCÍA LÓPEZ DE SA, TERESA
Profª. Drª. GÓMEZ-LUCÍA DUATO, ESPERANZA
Prof. Dr. ORTÍZ VERA, LUIS
Profª. Drª. PICAZO GONZÁLEZ, ROSA ANA
Prof. Dr. REVUELTA RUEDA, LUIS
Prof. Dr. RODRÍGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
Prof. Dr. ROUCO PÉREZ, PEDRO F.
Prof. Dr. SAN ROMÁN ASCASO, FIDEL
Prof. Dr. VIVEROS MONTORO, AGUSTÍN

SECTOR RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

CERVANTES NAVARRO, ISABEL

SECTOR PERSONAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

GALINO MATEOS, D. FRANCISCO
GUTIERREZ ESTEVEZ, D. JOSÉ ALBERTO

PROFESORES INVITADOS

Profª. Dra. CONSUELO SERRES DALMAU
Profª. Dra. PÉREZ CABAL, Mª ÁNGELES

ALUMNOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO

BARROSO ARÉVALO, SANDRA
BELTRÁN NUEVO, D. BORJA
CALVO SANTESMASES, Dª ATOCHA
CONCHILLO MUÑOZ, Dª SARAI
GARCÍA CABRERA, Dª. SONIA
LAHUERTA SMITH, D. TOMÁS
LÓPEZ SÁNCHEZ, Dª PATRICIA
MARCOS VICENTE, Dª LAURA

MORATE ROLDÁN, D^a ALMUDENA
SÁNCHEZ GINÉS, D. CARLOS
THOMAS LÓPEZ, D. DANIEL

DISCULPAN SU NO ASISTENCIA:

Prof^a. Dra. FORTÚN GARCÍA, ADELIA
Prof. Dr. SAN ANDRÉS LARREA, MANUEL
Prof^a. Dr^a. MARTÍN DE SANTOS, ROSARIO
Prof^a. Dr^a. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, M^a ENCINA
Prof. Dr. FUENTE LÓPEZ, RICARDO DE LA
Prof^a. Dra. HERRANZ SORRIBES, CARMEN

1^{er} Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, del Acta provisional de la Junta de Facultad de 11 de julio de 2012, y de las Actas provisionales de la Comisión Permanente de Junta de Facultad de 25 de septiembre, 2 de octubre, 29 de octubre y 12 de noviembre de 2012.

El Sr. Decano inicia la sesión preguntando si existe alguna corrección a las Actas. Interviene el Prof. Blanco que solicita que en el Acta de la Comisión Permanente de Junta de Facultad del 29 de octubre, en el punto cuarto del orden del día, se incluya que el perfil propuesto por el Departamento de Sanidad Animal, para la plaza solicitada de profesor Titular Interino fue: “Enfermedades Infecciosas. Servicio de Diagnóstico Microbiológico del Hospital Clínico Veterinario Complutense” y que este perfil fue modificado, por decisión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad, por el de “Enfermedades Infecciosas”.

La Sra. Secretaria recoge la alegación para realizar la modificación correspondiente y se aprueban las Actas por unanimidad.

2^o Punto del Orden del día. Informes del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa del fallecimiento de D. Gaspar González y González Catedrático de Producción Animal y antiguo Decano de la Facultad y Vicerrector. También lamenta el fallecimiento de los siguientes familiares de compañeros del Centro: Del padre de Jesús Moya, del padre de Casilda Rodríguez, de la madre de Guadalupe Miró, de la madre de M^a Cruz Gómez Llano y de la esposa del antiguo Decano de la Facultad, D. Guillermo González y madre de Mónica Suárez. En nombre de la Junta de Facultad, expresa su más sentido pésame.

El Sr. Decano felicita a la Prof^a. María Castaño Rosado, que ha sido nombrada Presidenta de Honor del Ilustre Colegio de Veterinarios de Madrid. Al Prof. Eduardo Costas por haber sido nombrado Académico de la Real Academia Española de Farmacia. A D. Ángel Aguilera por haber alcanzado el empleo de General de Brigada en el Cuerpo

de Sanidad Militar. A la Prof^a. Margarita Martínez Trancón por haber sido elegida nueva Decana de la Facultad de Veterinaria de Cáceres. En nombre de la Junta de Facultad, a todos ellos les da la enhorabuena.

Señala, también, el nombramiento de M^a de los Ángeles Pérez Cabal, Prof^a Titular de Producción Animal, como Coordinadora del Campus Virtual, sustituyendo al Prof. Luis Ortiz Vera que dejó el cargo a petición propia. En este punto, el Sr. Decano indica la excelente labor que ha realizado el Prof. Ortiz en nuestra Facultad haciendo extensivo este reconocimiento a la Junta por el magnífico trabajo realizado como Vicesecretario y al frente del Campus Virtual y del Aula de Informática.

El Sr. Decano informa de la celebración del Congreso Internacional de Virología Veterinaria y del Congreso de AVAFES y de la celebración de la fiesta de San Francisco en el Colegio de Veterinarios de Madrid.

Indica, que se han realizado los recibimientos a los alumnos de 1^{er} curso de Veterinaria y de CYTA, y también de los estudiantes del Programa ERASMUS. Agradece la asistencia de PDI y PAS a estos actos y la participación de la Biblioteca, Secretaría y Delegación de Alumnos a los mismos.

Respecto a la política universitaria, informa de la celebración de los Consejos de Gobierno, cuya información ha sido trasladada a la Junta con anterioridad y cuya documentación relevante se puso a disposición de la misma en la página web de la Facultad. Señala que a partir del mes de diciembre, en virtud de la rotación que los Decanos tienen en Consejo de Gobierno, la Facultad de Veterinaria va a tener voto en dicho Consejo y en la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno.

El Sr. Decano indica que se ha producido una reunión de la Conferencia de Decanos, analizando la situación actual de la enseñanza en Veterinaria en las Facultades de Veterinaria de España y del reconocimiento de los estudios veterinarios en Europa. También se valoró la situación de los Hospitales Clínicos Veterinarios en las distintas facultades. El informe sobre la creación de nuevas facultades (que parece que no se va a producir de momento), el reconocimiento de Titulaciones en el MECES, la pretensión de realizar un listado único de acceso para los que quieran estudiar Veterinaria en toda España y las características de adaptación al Grado de los alumnos SICUE-Séneca.

Respecto al número de alumnos admitidos para el curso 2012/13, el Sr. Decano informa que han sido admitidos 186 estudiantes en Veterinaria y 102 en CyTA. Indica, asimismo, que las recomendaciones de matriculación, aprobadas por esta Junta en el mes de julio, han permitido una matriculación más razonable de los alumnos, con una media de 58,66 créditos matriculados por alumno en Grado. A este respecto, señala que probablemente se sigan produciendo problemas de ajuste en las matriculaciones de estudiantes, motivados por la coexistencia de los dos planes de Estudio, que intentarán minimizarse en todo lo posible.

Señala, que se ha formado un grupo de trabajo denominado Comisión para el estudio de la estructura de Centros, cuyo borrador está a disposición de los miembros

de la Junta. Indica que entre los representantes del colectivo de los decanos, existen fuertes discrepancias con el documento presentado por el Rectorado. Comenta, asimismo, que se irá informado a la Junta según se vaya produciendo novedades en este sentido.

Acerca del Campus de Excelencia Internacional, el Sr. Decano informa que se detectaron deficiencias en la documentación aportada en el Informe de Resultados del Clúster de Agroalimentación y Salud, ya que se omitían datos correspondientes a grupos de investigación de la Facultad de Veterinaria, de lo que el Comité asesor del Clúster no tenía conocimiento. Una vez recabada la información con el Coordinador del Clúster, el Sr. Decano se puso en contacto con el Vicerrector de Investigación, se informó a los Directores de Departamento y se pidió al Vicerrector que recogiera la información restante y que se enviara la misma a los órganos competentes de la Comunidad de Madrid. Desde el Vicerrectorado de Investigación se contestó positivamente a esta petición y que se darían los pasos necesarios para ello.

El Sr. Decano, señala la firma de un convenio de colaboración con los Laboratorios Heel-España, con el CEMILVET, y con Catering Mediterráneo, indicando los beneficios que este tipo de acuerdos tienen para el centro y para la formación de nuestros alumnos de Veterinaria y de CyTA.

Por otro lado, indica las diferentes asambleas que han llevado a cabo los estudiantes del centro y el encierro que realizaron en la Facultad. En este sentido el Sr. Decano comentó la gran difusión que el acto de "Curar al caballo de la UCM" tuvo en los medios de comunicación. El Sr. Decano puntualiza que el Equipo Decanal apoyará las reivindicaciones de los colectivos y estamentos del Centro siempre que se hagan con responsabilidad, como así ha sucedido hasta ahora.

También informa de la visita que llevó a cabo la Vicerrectora de Transferencia en una reunión con los investigadores del centro y de la próxima visita del Rector a la Facultad de Veterinaria.

Finalmente, el Sr. Decano comenta el manifiesto en defensa de la Universidad Pública, dispuesto en la página web de la UCM el día 12 de noviembre.

A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica, que informa que en el mes de septiembre se mantuvo una reunión con los directores de los Títulos Propios y cursos de Formación Continua que ofertan la Facultad y el Hospital Clínico Veterinario, con el objetivo de hacer una puesta al día de la situación de estas actividades docentes y recabar la opinión de los directores sobre las necesidades de las mismas. Para mejorar la visibilidad de estas acciones formativas, se solicitó a los directores información para publicar en la web del Centro. Esta información se encuentra disponible en la web, de momento, de forma muy sencilla a la espera de su migración a la nueva web de la UCM.

Asimismo, notifica que se han cerrado los plazos de matrícula de Másteres Oficiales. Se ha detectado una importante caída de matrícula en los dos Másteres que se imparten en el centro (Investigación en Ciencias Veterinarias y Virología). El menor

número de alumnos está afectando a la programación de ambas titulaciones, en las que se han tenido que cancelar algunas asignaturas optativas por no alcanzar el mínimo de alumnos que requiere la Universidad para su impartición. Desde el centro se están haciendo las gestiones necesarias para mantener activo el mayor número posible de asignaturas, a fin de no perjudicar los intereses de los alumnos.

Por otra parte, también explica que se han llevado a cabo las gestiones pertinentes para regularizar la situación del Máster en Sanidad y Producción Porcina, de carácter interuniversitario, en el que participan profesores del Centro. Dicho Máster se aprobó en el Consejo de Gobierno del 6 de noviembre de 2012 y tras su aprobación por el Consejo Social se solicitará a la ANECA su implantación en la UCM para el curso 2013-2014.

La Vicedecana de Posgrado y Ordenación Académica comunica, además, que se ha cerrado el último periodo de admisión de alumnos en Doctorado, y que en el Consejo de Gobierno de 26/10/2012 se aprobaron los Premios Extraordinarios de Doctorado. También recuerda que en el Consejo de Gobierno del 6 de noviembre de 2012 se aprobó la nueva normativa que regula los estudios de Doctorado en la UCM, adaptada al RD 99/2011. Informa, también, de los plazos de transición para las tesis que se encuentren en trámite en el momento de la entrada en vigor de la nueva normativa.

Posteriormente, indica la situación del proceso de verificación de los Programas de Doctorado de acuerdo con el RD 99/2011. Se ha recibido el visto bueno del Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua para la ficha del Programa de Doctorado en Veterinaria.

Finalmente, comunica las consultas que se están realizando a la ANECA para aclarar la posibilidad de que una misma línea de investigación o los mismos profesores participen en dos programas de Doctorado distintos.

A continuación, el Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales que comienza su intervención informando sobre el desarrollo del Programa de Mentorías en nuestra Facultad, que se ha implantado este curso. Agradece la ayuda de 21 alumnos mentores, que son los alumnos de cursos superiores que están asesorando a los 112 estudiantes de 1^{er} curso (telémacos). Todos se han inscrito de modo voluntario a este Programa que se ofreció a los alumnos de 1^o por diferentes vías:

- Secretaría de alumnos durante el periodo de matriculación.
- Acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.
- Mesa informativa que se colocó junto a las aulas de 1^o.

Se dispone de un seminario para mentores en el Campus Virtual en el que se está colgando numeroso material y de una web específica, que se puede consultar a su vez en la web de la Facultad. El programa, que finaliza tras los exámenes de febrero, consta de un total de 7 reuniones en las que se abordan diferentes temáticas. También incluye

reuniones de supervisión desde la coordinación del Vicedecanato y un sistema de evaluación on-line.

En relación al Programa de Asesoramiento y Apadrinamiento para Alumnos Erasmus, comunica que se han realizado diferentes actividades encaminadas a la integración de los alumnos Erasmus que escogen nuestra universidad como centro de estudios. Para ello, coincidiendo con el inicio de curso se llevó a cabo un acto de bienvenida, específico para alumnos Erasmus, presidido por nuestro Decano y en el que se contó con la presencia de alumnos y distintos profesores de nuestro Centro. En dicho acto se presentó el sistema de padrinos, que son 31 estudiantes que están ayudando a los alumnos Erasmus en diferentes actividades. La mayor parte de los padrinos han estado en cursos anteriores de Erasmus en universidades extranjeras o bien han recibido la formación del programa de Mentorías. Hasta el momento actual se han hecho reuniones personales con cada uno de ellos, que incluían una visita por los distintos edificios de la Facultad. La puesta a punto de una mesa de orientación y ayuda durante los días de inscripción a prácticas de 4º y 5º curso (mesa en la que también se asesoró a otros estudiantes) y la apertura de una página de Erasmus de nuestra Facultad en facebook, con la que se han convocado algunas actividades extraacadémicas.

El planteamiento más reciente es la puesta en marcha del *Programa Tándem o Idiomas sin Fronteras*. Esta actividad se está llevando a cabo, todos los jueves de 19 a 20 horas, en la cafetería. Se ponen mesas en las que se habla la mitad del tiempo en español y la otra mitad en otro idioma (inglés, francés, alemán, italiano y portugués). El Sr. Vicedecano comenta que ha habido más de 30 participantes y anima a acudir a todos, ya que es una propuesta tanto para alumnos Erasmus, como para alumnos de nuestro centro y, también, para profesores y PAS. De hecho, en la primera actividad de la pasada semana, se contó con la presencia de algún profesor.

En otro orden de temas, informa que se ha organizado una reunión con los representantes de las distintas asociaciones de la Facultad. En ella se expuso la necesidad de que las asociaciones estén activas a todos los efectos y, tal y como se expresa en el Reglamento de Asociaciones de Estudiantes de la UCM, se les solicitó una memoria de actividades del curso pasado, así como un proyecto de actividades para este curso, siendo condición necesaria para poder continuar con su labor. Además, se propuso la realización de un día de las Asociaciones que se llevó a cabo el día 7 de noviembre. Las siete asociaciones activas en nuestro Centro, junto con el Club Deportivo y la Delegación de Alumnos debían proponer una actividad abierta a toda la Facultad.

En cuanto a las VIII Jornadas Complutenses, VII Congreso Nacional de Investigación para Alumnos Pregraduados en Ciencias de la Salud y XII Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas, hace saber que ha tenido lugar la primera reunión del Comité Inter-Centros. A ella acudieron la Prof^a. Cutuli y él mismo, con vistas a empezar a organizar el próximo Congreso, que tendrá lugar en la Facultad de Farmacia. Las fechas definitivas para la celebración serán el 12 y 13 de abril (viernes y sábado); si bien es posible que la recogida de documentación y la conferencia inaugural se realicen el jueves 11 a última hora de la tarde. La fecha límite de recepción de trabajos será el 25

de febrero aunque, habitualmente, suele ampliarse este plazo. Comenta que esta información se difundirá en nuestro Centro en breve.

Finalmente, informa de la iniciativa, *Aula Abierta*, que se va a poner en marcha. El objetivo, principal, es incluir propuestas realizadas y ofertadas desde el centro y abiertas a estudiantes de todos los cursos, con el fin de fomentar la adquisición de diferentes competencias por los alumnos. Recuerda que a finales del curso pasado se llevaron a cabo algunas, como: la fotografía científica, el trabajo del veterinario con perros de trineo y a la fisioterapia veterinaria, que fueron impartidas tanto por profesores como por profesionales y estudiantes. Contaron con una notable aceptación por parte de los alumnos. Para este curso se cuenta con algunas iniciativas y el Equipo Decanal está abierto a incluir todas aquellas que se planteen.

Una vez terminada esta intervención, el Sr. Decano cede la palabra a la Prof^a. Olmeda, Vicedecana de Coordinación y Calidad de la Docencia, que comunica que fueron enviados los informes de Evaluación de la Calidad Docente del Grado en Veterinaria y de los másteres en Investigación en Ciencias Veterinaria y en Virología. Los tres han sido favorables con modificaciones mínimas que hacen referencia, fundamentalmente, a la accesibilidad de la información en la web y escaso análisis de los resultados de los programas de evaluación y satisfacción. Comenta que todos estos aspectos serán tenidos en cuenta para la elaboración de las memorias del curso 2011-12. En este sentido, se ha solicitado a Rectorado las fechas previstas y el nuevo formato de las Memorias para poder planificar las actividades de las comisiones y comités, sin respuesta por el momento; aún así comenzarán, en breve, las reuniones y los análisis pertinentes.

Expresa que el principal comentario para la mejora de la Calidad estaba relacionado con la disponibilidad de la información en red. En relación a este punto, el rectorado ha comunicado la inminente implantación de la nueva Web de la Universidad Complutense. Para ello el 1 de octubre se presentó la nueva página desarrollada, que es visualmente mas atractiva y moderna. La principal ventaja de esta web es que no duplicará información. Posteriormente, el 16 de octubre, hubo una convocatoria de las Vicerrectoras de Calidad y Grado para explicar que los contenidos de la web debían adaptarse a los epígrafes solicitados por ACAP en la Memoria de Calidad. En nuestro Centro se ha trabajado en este aspecto y toda la información está preparada para ser volcada en la red.

En este mismo sentido, el 30 de octubre, el Sr. Rector y del Vicerrector de Innovación convocaron a la presentación de la Nube Para Tí. Se comunicó entre otros datos:

- Que con fecha 23 de octubre todos los correos institucionales de los alumnos habían sido migrados a la nueva plataforma. Este correo permite un almacenaje de 25GB y la idea es que los alumnos lo utilicen de forma prioritaria por cuanto es muy competitivo y no como hasta ahora que no era utilizado.

- Que, en breve, se procedería a la migración de todos los correos, aunque manteniendo la dirección actual.
- Las posibilidades que ofrece la plataforma. Como el almacenaje y compartición de información (DRIVE) o la posibilidad de establecer videoconferencias, chats....mediante (HANGOUT).

En relación al segundo comentario sobre “el escaso análisis de los resultados de los programas de evaluación y satisfacción”, explica que tras diversas reuniones con la Vicerrectora de Calidad se ha presentado un sistema de software y mandos a distancia desarrollado por la Facultad de Ciencias Físicas, para evaluar la docencia en el propio aula. La Sra. Vicerrectora propuso un plan para conseguir recursos que permitieran financiar 100 mandos por Facultad y comenzar este curso con el sistema.

En cuanto a su actividad como Vicedecana de Coordinación de Grado en Veterinaria, expone que antes de iniciarse el curso, con los primeros datos de matriculación el equipo decanal detectó situaciones que, sin duda, alterarían la organización docente propuesta. Las causas de esta situación fueron varias:

- La subida de tasas de la que, aun estando informados, los alumnos no fueron conscientes hasta el momento de la matrícula.
- Las recomendaciones para una matriculación responsable, que se hicieron desde la propia Facultad.
- La paulatina implantación del grado y el elevado porcentaje de repetidores.
- La falta de sincronía entre el calendario académico y administrativo; por cuanto los alumnos tenían la posibilidad de modificar sus matrículas hasta casi un mes de iniciado el curso.

Debido a estas premisas, aunque la matriculación se ha hecho más racionalmente, no puede hablarse de alumnos de curso sino de alumnos por asignatura, ya que es muy escaso el número de alumnos que realizan todas las asignaturas de un curso. Este hecho resta eficacia al sistema de módulos utilizados en el grado hasta la fecha, fundamentalmente, para los cursos superiores. Otras situaciones detectadas han sido el escaso número de alumnos matriculados en los últimos cursos de grado (aproximadamente 50% de los aceptados en primero) y el excesivo número de alumnos en Licenciatura, que dificulta la docencia.

Estos y otros aspectos fueron tratados en la reunión que se solicitó a la Vicerrectora de Grado el 26 de septiembre a la que asistieron, el Decano, el Vicedecano de Estudiantes y ella misma y de la que, puntualmente, se informó a los Directores de Departamento en una reunión el 17 de octubre.

Paralelamente, se inició la adaptación a la situación real de la planificación docente aprobada por esta Junta de Facultad en el mes julio. En algunos casos ha supuesto la readaptación de los módulos y una nueva planificación de prácticas. Para ello, se llevaron a cabo reuniones con los coordinadores de primero de grado (15 octubre), de segundo (16 de octubre) y tercero (18 octubre). Para el resto de los cursos fue más operativo analizar individualmente, con los coordinadores correspondientes, las

necesidades de determinadas asignaturas. También, se ha tenido en cuenta en la coordinación la opinión de los alumnos, a través de la Delegación, en la reunión que se mantuvo con ellos el 20 de septiembre y en contactos posteriores.

La problemática principal, expuesta por los estudiantes, hace referencia a la impartición de asignaturas de Licenciatura y Grado conjuntamente, concretamente Toxicología y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Se les informó de que el Rectorado permite esta circunstancia en la situación en la que se encuentra la implantación del grado y siempre y cuando las características de la docencia de ambas asignaturas sea similar. También, hicieron propuestas de modificación del programa de exámenes. Y tras estudiarlas con ellos y con los coordinadores de las asignaturas se hicieron los cambios pertinentes. Finalmente, aunque en las reuniones previas se acordó que el calendario global de prácticas del curso quedara como documento interno entre los coordinadores, para no duplicar información, delegación considera necesaria esta información para los alumnos y por ello se pusieron a su disposición en red y aula virtual.

La Sra. Vicedecana termina su intervención puntualizando que, a pesar del esfuerzo realizado y la buena disposición de coordinadores y alumnos, la situación de este inicio de curso ha sido especialmente compleja y el ajuste final hubo de hacerse en un tiempo muy corto. Habida cuenta del cambio, este año se trabajará con los coordinadores para desarrollar un sistema que permita una organización más eficaz que el sistema de módulos por apellidos.

Tras la Intervención de la Prof^a Olmeda, toma la palabra el Sr. Vicedecano de Investigación que indica que se han mantenido, desde el pasado mes de julio, 3 Comisiones de Investigación, dos de ellas en los últimos 15 días en las que el Sr. Vicerrector ha comunicado que:

- Se han producido cambios en los jefes de servicio del Vicerrectorado de Investigación. La nueva Jefe del Servicio de Investigación es Lourdes Fernández Galicia y el nuevo director de la OTRI es Luis Bragado Morillo.
- Se ha creado la OAI, Oficina de Apoyo a la Investigación cuyo director es Francisco Tirado Fernández. Entre los fines de esta oficina se encuentran: la captación de recursos en convocatorias competitivas nacionales e internacionales, el fortalecimiento de los vínculos entre los grupos de investigación Complutense y las Instituciones públicas y privadas ejecutoras de I+D+i y el apoyo a la gestión de proyectos de investigación
- En relación a la política de becas, el Sr. Vicerrector se ha comprometido a que el próximo año salga la convocatoria de becas-contratos de Investigación FPI, pero no sabe el número y siempre por debajo de las 50 de este año. También habrá becas de movilidad.

Comunica que se encuentra disponible la aplicación informática para la creación de nuevos grupos de investigación y para la actualización de grupos anteriores. Esta aplicación tendrá carácter permanente.

También, notifica que está abierta la convocatoria para solicitar contratos postdoctorales Juan de la Cierva y Ramón y Cajal. Este año, como novedad, los contratos Juan de la Cierva necesitan una cofinanciación de las instituciones receptoras, aproximadamente, de 3000€/año; por ello, se anunció en la última comisión que se iba a limitar el número de contratos en la UCM. El pasado lunes 12, apareció en la página web de la UCM que el número de solicitudes se iba a limitar a 6 y se elegirían por Curriculum Vitae. El número total de contratos de este tipo para toda la UCM, el año pasado, fue de 8. Estos hechos hicieron que los Vicedecanos de Ciencias junto con Medicina y Veterinaria enviaran una carta al Vicerrector para solicitar que se levantara esta limitación, previa a la solicitud, y que iba a desencadenar una “fuga” de los mejores candidatos con posibilidades de obtener un contrato. La respuesta fue, inicialmente, el incremento a 9 solicitudes, pero después de transmitir, nuevamente, esta postura se ha levantado la limitación.

Hace saber a la Junta de Facultad que, va a salir una convocatoria para la subvención de Proyectos que, habiendo sido presentados a la convocatoria de financiación del Plan Nacional y habiendo obtenido una evaluación positiva al menos de B, no hayan sido financiados y cuyo equipo investigador o grupo al que pertenezcan no tengan ningún otro tipo de ayuda económica. La partida presupuestaria total es de 750.000 euros. El compromiso con la Comisión fue que con el dinero que quede, después de financiar estos proyectos, se saque una convocatoria de Financiación de Grupos de investigación.

En relación a temas que atañen, principalmente, a nuestro Centro informa de que:

- Desde el Decanato se está apostando por la visibilidad de los Grupos de Investigación de la Facultad de Veterinaria. Del total de 35 Grupos de investigación de la Facultad, se han recibido un total de 15 plantillas de información de Grupos de investigación que ya están en la página web de nuestra Facultad. El Sr. Vicedecano invita a que se siga enviando la documentación.
- Se ha celebrado la Semana de la Ciencia en la Facultad de Veterinaria. Se participó en 14 actividades diferentes distribuidas por 8 departamentos de nuestro centro, incluyendo 2 el pasado sábado.
- Se está poniendo en marcha una iniciativa de Seminarios periódicos que se denominará Lunes de Ciencia en la Facultad de Veterinaria. El pasado lunes se impartió el primero, el próximo lunes a las 16 horas el Prof. Contreras va a impartir el segundo sobre fotografía digital y edición fotográfica.
- El 1 de enero de 2013 entrará en vigor la nueva directiva europea 2010/66/UE de protección de animales utilizados con fines científicos. Durante este mes de noviembre el gobierno español prepara la transposición de esta directiva. En vista de estos hechos, desde el vicedecanato, se va a convocar a los responsables de los animalarios de la Facultad para intentar la coordinación y obtener un catálogo de instalaciones y servicios.

Antes de finalizar su intervención recuerda que, el jueves 15 de noviembre, acudió a nuestro Centro invitada por Decanato la Vicerrectora de Transferencia y Directora de la FGUCM, Dra. Mercedes Molina Ibáñez. La Sra. Vicerrectora hizo un relato preciso, minucioso y detallado de los antecedentes y de la situación actual de la FGUCM. Se pueden destacar como conclusiones más relevantes:

- Los pagos de los proyectos del MINECO y similares están al día con fecha marzo de 2012, es decir, llevan un retraso de 9 meses.
- Los pagos de anticipos a investigadores están puestos al día con fecha junio 2012, es decir, llevan un retraso de 5 meses.
- Los pagos de Artículos 83 y Proyectos Europeos llevan un retraso de 1-2 meses.
- Los contratos con cargo a proyectos son prioritarios y no llevan retraso.
- Los remanentes de los Art. 83 no se van a quitar, pero están arbitrando qué medidas se pueden realizar para gestionarlo adecuadamente.

Se informa de que para todas las facturas que necesiten un “trato urgente” se puede contactar la Sra. Vicerrectora a través de su móvil institucional o bien a través de su correo electrónico moyba@ghis.ucm.es

Sin turno de debate, el Sr. Decano pasa al siguiente punto del orden del día.

3^{er} Punto del Orden del día. Aprobación, si procede, la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

El Sr. Decano para informar de este punto, cede la palabra a la Sra. Directora del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos que justifica el por qué es necesario que se vuelva a convocar esta plaza de Profesor Asociado que, ya en su momento, fue concedida. Este hecho se debe a que una de las plazas de Asociado que dieron al Departamento quedó desierta. La persona que había sido propuesta no cumplía los requisitos, ya que de los tres años de actividad profesional que aportaba, dos de ellos había sido becario y el ser becario no se considera como actividad profesional. El resto de los solicitantes no alcanzaba el mínimo necesario para acceder a la misma. Tras ponerse en contacto con el Vicerrectorado correspondiente le aconsejaron que, rápidamente, vuelva a ser solicitada la convocatoria. Es por ello, que insta a los miembros de la Junta para que se emita el informe preceptivo.

Sin intervenciones al respecto se aprueba por unanimidad la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Asociado 6+6 del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos.

4º Punto del Orden del día. Emisión de informe favorable, si procede, para la aprobación de la propuesta de Título Propio de Magister en Buceo Científico.

El Sr. Decano incide en la importancia que tiene para la Universidad proponer y organizar enseñanzas conducentes a la obtención de Títulos Propios y cede la palabra al Prof. Viveros, Director del Magister en Buceo Científico, para que haga una presentación del mismo. El Prof. Viveros explica que, actualmente, en España no existe una oferta de educación formal en el sector del buceo científico. Muchos de los profesionales que trabajan en este campo son buceadores que proceden del entorno del buceo profesional y del buceo recreativo, pero que no han recibido formación alguna en ciencias ambientales ni en metodología de estudio del medio marino. También existen científicos dedicados profesionalmente a estas labores, pero que han desarrollado sus habilidades como buceadores científicos de manera casi autodidacta ante la falta de programas universitarios con un temario específico sobre esta materia. Consecuentemente, las empresas e instituciones dedicadas a la realización de estudios y proyectos ambientales, en el entorno marino no encuentran en el mercado laboral técnicos de campo cualificados para llevar a cabo labores de cartografía bionómica, descripción de ecosistemas, muestreo de sedimentos, agua y organismos, censos ictiológicos, preparación y transporte de muestras y manejo de instrumentación científica en general, entre otras. En su opinión, el título propio Magíster en Buceo Científico de la UCM permite ofrecer, por primera vez en España, una formación reglada y de calidad para cubrir la demanda de licenciados y graduados universitarios formados profesionalmente como técnicos de campo subacuáticos. Este curso supone una oportunidad laboral para los licenciados y asimilados de Ciencias Ambientales, Ciencias del Mar, Veterinaria, Biología y de cualquier otro área de conocimiento, ya que introduce a los participantes en el sector de proyectos ambientales en entorno marino, actualmente deficitario en técnicos de campo.

Sin intervenciones al respecto, se aprueba por unanimidad emitir informe positivo para la propuesta de Título Propio de Magister en Buceo Científico.

5º Punto del Orden del día.- Asuntos varios.

Sin asuntos que tratar se pasa al siguiente punto del orden del día.

6º Punto del Orden del día. Ruegos y preguntas.

El Sr. Director del Departamento de Medicina y Cirugía Animal pregunta si la nueva normativa que regula los estudios de doctorado en la UCM difiere, esencialmente, en que la calificación global de la tesis será de “apto” o “no apto” y que

cada miembro del Tribunal mediante voto secreto decidirá la concesión de la mención “*cum laude*”.

La Sra. Vicedecana de Postgrado comenta que, básicamente, hay pocas diferencias y que posiblemente la más destaca sea la señalada por el Sr. Director.

A continuación, toma la palabra la Sra. Directora del Departamento de Nutrición, Bromatología y Tecnología de los Alimentos que se interesa por la calidad del agua de la Facultad, ya que le parece que las condiciones de salubridad de la misma no son las más adecuadas para el consumo. El Sr. Decano es de la misma opinión que la Sra. Directora y sugiere que esta pregunta, dada la política de recortes económicos a la que nos vemos sometidos, sea trasladada al Sr. Rector que se reunirá el próximo jueves con los miembros de esta Junta de Facultad y el Consejo del HCV.

El alumno D. Carlos Ginés hace constar el descontento general que ha surgido entre los alumnos de 3º de Grado, por los problemas de coordinación, a los que ha hecho mención la Sra. Vicedecana de Coordinación y Calidad, aunque saben que se ha trabajado mucho para minimizarlos. A través de sus representantes solicitan que los profesores sean flexibles y que permitan a los alumnos de tercero realizar sus prácticas en otros grupos en los que, inicialmente, no estén incluidos. También ruegan que las prácticas de Histología no se hagan a la hora de la comida.

El Sr. Decano responde que las prácticas de Histología este año, debido a la disposición y necesidades de aulas y microscopios, ha sido imposible programarlas en otros horarios a pesar de los esfuerzos realizados por la Sra. Vicedecana de Coordinación, los profesores de dicha asignatura e incluso por él mismo. Se está trabajando para evitar que estos hechos se repitan el próximo curso, pero la dificultad es enorme porque la fecha de los exámenes de septiembre es muy tardía. Sería aconsejable que la convocatoria extraordinaria se adelantase al mes de julio para minimizar los problemas de coordinación.

La alumna D^a Patricia López quiere que conste en Acta que hace tres años Delegación de alumnos participó activamente en la elaboración de un nuevo calendario de coordinación, con el que no se producirían este tipo de incidencias y que no fue aceptado por el profesorado de la Facultad.

El Sr. Decano contesta que estos hechos se han producido, de manera puntual este curso, por la coexistencia de grupos de prácticas de licenciatura y grado que deben utilizar los mismos laboratorios.

La alumna D^a. Atocha Calvo aprovecha este punto del orden del día para informar a los miembros de la Junta de Facultad sobre las distintas asambleas y movilizaciones que han llevado a cabo, desde el inicio del curso hasta el momento actual, debidas a su descontento en relación al pasado cierre de HCV, la subida de tasas, los recortes, así como para apoyar una Universidad Pública de calidad. Comenta que se han reunido en asamblea los días 11, 23 y 30 de octubre, que el día 7 de noviembre llevaron a cabo un encierro en la Facultad que fue muy exitoso y que el día 8 hicieron un

pasacampus que finalizó con una cura de la estatua del caballo situado frente a Medicina, como metáfora al estado de “salud” en el que se encuentra la UCM. Posteriormente, se han reunido en asamblea el 12 de noviembre y el 14 acudieron en grupo a la manifestación.

El Sr. Decano confirma el gran número de alumnos que acudieron al encierro, y la responsabilidad de la que hicieron gala los estudiantes del centro en sus diferentes intervenciones.

Finalmente, el estudiante D. Daniel Thomas manifiesta su inquietud por si el Rectorado ha tomado alguna postura o si ha hecho algún comunicado en relación a las becas de postgrado.

El Sr. Decano y Sr. Vicedecano de Investigación contestan que es una preocupación para todos pero que no hay un comunicado específico sobre el tema, aparte de lo manifestado en este sentido en el manifiesto de la Universidad Pública, referido anteriormente.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:35 horas.

M^a Dolores San Andrés Larrea
Secretaria